

**GUÍA PARA RESPONDER EN LÍNEA LA
EVALUACIÓN A LOS CURSOS DE NIVELACIÓN**

A fin de obtener la opinión de los participantes en los cursos de nivelación del presente ciclo (directores técnicos, profesores y alumnos), las Instituciones del Sistema Incorporado (ISI) que impartieron cursos, deberán responder las encuestas respectivas de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. Las encuestas serán confidenciales y únicamente la DGIRE conocerá sus resultados.
2. Los **profesores** que impartieron más de un curso, **únicamente resolverán una encuesta**.
3. Los **alumnos** que asistieron a más de un curso, responderán **una encuesta por cada curso**, ya sea que se trate de alumnos provenientes de una **ISIsí** o de una **ISIno**.
4. La Evaluación a los **alumnos** deberá aplicarse el último día del curso y/o el día del examen final, mientras que las de los **profesores** y el **Director Técnico (DT)** se podrán aplicar el mismo día que a los alumnos o al finalizar los cursos, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de conclusión de éstos.
5. Las encuestas se aplicarán **en línea**. El acceso en a través del micrositio [http://www.dgire.unam.mx/contenido wp/Nivelacion Academica/](http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/Nivelacion_Academica/)
6. La Evaluación será de aplicación obligatoria a todos los alumnos, profesores y directores técnicos participantes en los cursos, para lo cual el DT planeará la estrategia que informe de esto a los alumnos y docentes.
7. Al concluir el llenado de las encuestas, el sistema enviará automáticamente un correo electrónico a la CSA, confirmando el llenado de las mismas.
8. El acceso al botón de las Encuestas de evaluación será mediante el micrositio para Nivelación Académica del portal de la DGIRE en: [http://www.dgire.unam.mx/contenido wp/Nivelacion Academica/](http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/Nivelacion_Academica/), en el menú *Encuesta*:



- 9.1 El Director Técnico ingresará con la contraseña que utiliza cotidianamente en los 'Servicios en Línea' del portal.
 - 9.2 Los profesores ingresarán con su número de expediente, que consta de 8 dígitos.
 - 9.3 El alumno ingresará con la clave que le proporcionará el Director Técnico o persona autorizada por él, ya que la DGIRE, a través del Departamento de Sistemas, generará claves especiales para ellos, mismas que la CSA enviará por correo electrónico a los DT de las ISISÍ participantes.
9. Para cualquier duda respecto a esta Guía, comunicarse a la Coordinación de Supervisión Académica, al correo electrónico csupervision@dgire.unam.mx y angeles_gire@hotmail.com, a partir de esta fecha y hasta el día 10 de agosto.